

Autonomía y políticas culturales

Cualquier intento destinado a concebir la administración cultural como parte del desarrollo social pasa hoy por descubrir el sentido de los distintos paradigmas de la acción cultural presentes en una formación social, los actores de esa acción, las relaciones entre políticas y cultura, la concepción que ello incorpora, los campos y circuitos objeto de la acción y las diferentes modalidades de intervención orientadoras del desarrollo simbólico, propuestas para la satisfacción de necesidades de la población y la obtención de consenso. No otra cosa significa encarar el asunto de las políticas culturales.

ESQUEMAS FORMALES DE LA ACCIÓN CULTURAL

Si bien el tratamiento de políticas culturales es reciente (surge con fuerza en la década de los 80), los esquemas formales que han guiado la acción cultural durante los últimos 40 años en Bolivia guardan tres criterios centrales y comunes: 1) Contienen una concepción cultural tipológica; 2) Existe en cada uno relaciones específicas entre política y cultura; 3) Como consecuencia todos establecen los sujetos-tipo de acción. Estos esquemas formales son:

Estatismo y Nacionalismo Revolucionario (NR)

Los actores fundamentales de este esquema de acción cultural son el Estado y los partidos políticos. Reproduciéndose a través suyo continuamente los ideogramas del NR; el Estado lo hace desde la perspectiva sistemática y los partidos políticos desde la sociedad civil como tentáculos de la ocupación del espacio simbólico cotidiano.

En un primer momento, luego de la revolución del 52, el NR tuvo la posibilidad de desarrollar una cultura nacional, si entendemos a ésta como conjunto de proyectos discursivamente articulados donde el proyecto estatal se vincula con los sectores populares, pues en los primeros años de la revolución el reacomodo en el ejercicio del poder generó un pacto de reciprocidad entre el Estado y la sociedad civil, terminándose de constituir niveles de mediación que permitieron la circulación discursiva del NR. Sin embargo, a partir de los sucesos de 1954-

1956 (ruptura del cogobierno), el postulado de "cultura nacional" es vaciado de su contenido inicial y sólo queda como mecanismo de articulación de los diferentes sujetos bajo el paradigma de la nación enfrentando a la antinación (lo extranjero). Pese a romper con la posibilidad de un acuerdo intersubjetivo, el NR logra mantener la asimetría de la dominación readecuando los contenidos de la identidad nacional presentes en su interpelación y formación hegemónica, encarnados en los valores étnico-culturales tradicionales. Distorsionados los contenidos reivindicativos de la cultura popular estos quedan como parte de lo nacional estatal, controlados por el Estado a través de mecanismos represivos institucionalizados o mediante estatización y centralización de la industria cultural, pero aún continuaron siendo elementos de legitimidad de las relaciones Estado-nación encaminados a la reproducción hegemónica del nacionalismo revolucionario.

El sostenimiento de la asimetría de dominación, la recomposición del papel de las instituciones mediadoras y la perturbación de las identidades culturales particulares, de la integración social y la socialización del individuo, impulsó una concepción cultural donde la identidad nacional se inscribe en la cohesión a nivel estatal, lugar de cobijo de la cultura nacional como sinónimo de distribución de bienes de la "alta cultura". No queremos apuntar sino a señalar que esta acción cultural implica un proyecto tendiente a la reproducción de bienes y valores culturales de élite cuya pretensión se basa en "enseñar", "civilizar" a los sectores populares o, en el mejor de los casos, "rescatar" sus valores, para "incorporarlos", de todas maneras, a la llamada "sociedad nacional".

Adolfo Mendoza Leigue-Cbba. Su propuesta sobre políticas culturales la continuaremos publicando en nuestras próximas ediciones